PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

FOLIO
Nº _____

OFICIO N° 816/2024

San Vicente, Misiones, 16 de agosto del año 2024

A LA SRA. DIRECTORA GENERAL

DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS

POSADAS - MISIONES

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted por disposición de S.S en autos caratulados: **"EXPTE. 116068/2023 MERELES MIRIAM PATRICIA C/ RODRIGUEZ MARIO RUBEN S/ DIVORCIO** que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Juan Ángel Espinosa, Secretaría Nº 3, a mi cargo, Dra. Yanina Pamela Chimiski, sito en calle Ricardo Balbín y Juan XXIII, de la Ciudad de San Vicente, Provincia de Misiones, a fin solicitarle que proceda a la debida toma de razón del fallo recaído en autos, el cual transcripto en su parte pertinente dice: "San Vicente, Misiones, 20 de febrero de 2024" *AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados:* **"EXPTE. 116068/2023 MERELES MIRIAM PATRICIA C/ RODRIGUEZ MARIO RUBEN S/ DIVORCIO** *RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda promovida y en consecuencia decretar el DIVORCIO VINCULAR de los Sres. MARIO RUBEN RODRIGUEZ DNI Na 30.075.500 y MIRIAM PATRICIA MERELES DNI Na 30.903.597, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del CCyCN, con los efectos y alcances del art. 439 y siguientes del CCyCN.*

*EXTINGUIÉNDOSE la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día de la notificación de la demanda, Art. 475 inc c y 480 del CCyCN) y la CESACIÓN de la vocación hereditaria recíproca entre cónyuges (Art. 2437 del CCyCN), con recupero de la APTITUD NUPCIAL, conforme lo dispuesto en el art. 403 del CcyCN.- II.- FIRME la presente resolución ... LÍBRESE OFICIO al Registro Provincial de las Personas de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los Sres. MARIO RUBEN RODRIGUEZ DNI Na 30.075.500 y MIRIAM PATRICIA MERELES DNI Na 30.903.597, inscripta al TOMO II, ACTA 65, AÑO 2015, ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación San Vicente, Dpto. Guaraní, Provincia de Misiones, República Argentina, el 30 de abril de 2015. ...**".-***
Fdo. Dr. Juan Angel Espinosa, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción Judicial de la provincia de Misiones.-

Saludo a Ud. Muy Atte.-

Dejo constancia que en autos no se ha acreditado el pago de la tasa administrativa al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS por haberse iniciado por ante Defensoría oficial y encontrarse exento del pago de la misma, y que en fecha 16 de agosto del año 2024 el OFICIO Nº 816/2024 ha sido compartido via SIGED con el REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS. CONSTE. -

Firmado digitalmente por: [illegible]
Panel2
Date: 2024.08.16 10:12:54 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

/ 19

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los .....

del mes de Agosto de 2024 , ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 27177-24 Folio Nº 816/2024 de fecha 16 de

Agosto bajo el Nº 22351 Fº 295

en Expte Nº 116068/2023 Merles Miriam

Patricia c/ Rodriguez Marco Ruben

s/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 10 Folio 109 año 2024

Trámite.....

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

RODRIGUEZ Mario Ruben c/ MERELES Miriam Patricia

Nota de Ref. pasa al Folio Nº 105

0012

REPUBLICA ARGENTINA

II	65	2015
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En San Vicente Depto Guarani Provincia de Misiones República Argentina, a Treinta de Abril de 2015 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Mario Ruben RODRIGUEZ

Edad 31 años, profesión Jornalero estado Soltero nacionalidad Argentino nacido en Campo Grande Misiones domiciliado en San Vicente Misiones Doc. Ident. 30075500

Hijo de Hector Alfonso RODRIGUEZ nacionalidad Argentino profesión Jornalero y de Erica DA ROSA nacionalidad Argentina profesión pensionada domiciliados en San Vicente Misiones

Miriam Patricia MERELES

Edad 31 años, profesión Ama de Casa estado Soltero nacionalidad Argentino nacido en San Vicente Misiones domiciliada en San Vicente Misiones Doc. Ident. 30903.597

Hijo de Lidio MERELES nacionalidad Argentino Fallecido profesión y de Maria Ramona FAGUNDEZ nacionalidad Argentina profesión pensionada domiciliados en Posadas Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ramon CARDOZO DOS SANTOS Doc. Ident. 26.301.032 Edad 38 años Estado Casado Profesión Albañil Domicilio San Vicente Misiones

Raquel Elisa MACIEL Doc. Ident. 34743.070 Edad 27 años Estado Casado Profesión Ama de Casa Domicilio San Vicente Misiones

Leida el acta firman conmigo los contrayentes y Testigos mencionados.

ZDANOWICZ ANA JOSEFA
Legajo 16247
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio Nº 12 ACTA Nº 65

= Protocolizado Libro 10- Folio 109- Año 2024 -

Corresponde al Expte. Nº 27/7-5-24 Oficio Nº 816/2024 de Fecha 16-08-24

Venido del Juzgado C.C.L. y de Familia Secretaría Nº 3

Con Asiento en San Vicente, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte Nº 116068/2023 MERELES Miriam Patricia c/ RODRIGUEZ Mario Ruben s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: S/cs. Mario Ruben RODRIGUEZ DNI Nº 30.075.500 y Miriam Patricia MERELES DNI Nº 30.903.597

Fecha de Fallo: 20-02-2024

Dr. Fdo: Juan Angel ESPINOSA Juez Fdo: CHIMISKI Yanina P. Secretario

Posadas, Misiones 21-08-2024

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 27 Agosto de 2024.-

<u>REFERENCIA</u>: EXPEDIENTE 116068/2023 MERELES MIRIAM PATRICIA C/ RODRIGUEZ MARIO RUBEN S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 27.08.2024 08:31:52